

**CEDOC  
FONS  
A VEDOT**

# DISEÑOS

**Nº 1**

**10 pesetas**

## PROYECTO DE RESOLUCION SOBRE TRABAJO EN LA UNIVERSIDAD

### 1. LA CRISIS DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad constituya el escalón superior de un sistema de enseñanza que, en tanto que aparato de dominación, desvirtúa la necesaria transmisión del saber mediante el ejercicio de las funciones de estratificación social o inculcación de los valores burgueses, al servicio de la división técnica y social del trabajo existente bajo el capitalismo. Considerar que la Universidad -y la escuela en general- responde básicamente a las necesidades de división técnica del trabajo y que por tanto una simple "liberación" de las trabas de la ideología burguesa permitiría el libre desarrollo de la ciencia y del saber, llevar a cabo no tener en cuenta los lazos de esta institución con el capitalismo y su Estado -reforzados sin duda en la época del capitalismo tardío- tendiendo así a extrapolar la autonomía relativa de que pueda gozar esta institución.

Pensar que ésta es equiparable a cualquier otro aparato estatal teniendo como única función la de reproducir las relaciones capitalistas de producción significaría negar la posibilidad de una lucha en el seno de la institución que permita abrir brechas y profundizar su crisis.

En el Estado español, la Universidad, como consecuencia de la crisis económica, social y sobre todo política que afecta a todo el país, ha entrado hoy en una profunda crisis:

- Crisis de una Universidad franquista, de una política cuyos propósitos eran únicamente los de asegurar un control represivo sobre la institución impidiendo todo intento de libertad de acción y organización independiente del movimiento de estudiantes y enseñantes, asegurando la difusión de un saber anticuado y fuertemente desvirtuado por una ideología con rasgos fascistas, y reprimiendo duramente toda libre expresión de las culturas nacionales.

- Crisis de una Universidad escasamente "modernizada" en la que los intentos lúcidos de adaptación a las nuevas necesidades económicas e ideológicas - del capitalismo español - la Ley General de Educación... - han chocado constantemente con las tensiones internas de la burguesía y la persistencia de un marco represivo.

- Crisis, menos visible aún pero de una creciente gravedad, de la institución como tal, incapaz de responder a la progresiva socialización de las fuerzas productivas queriendo hacer compatible su desarrollo con el mantenimiento de unas relaciones de producción capitalistas, es decir, de una división técnica y social del trabajo que obliga a la impartición de un saber a trozos, al mantenimiento de un "ghetto" que perpetúa la separación entre trabajo manual y trabajo intelectual. La inadecuación entre el saber que se imparte, las mismas exi

gencias del mercado de trabajo y la necesidad de una formación que responda al grado de innovación tecnológica alcanzado, es la manifestación más clara de ello.

Esta crisis se hace más patente en nuestro país por los hechos miseros que ha tenido el acceso masivo a la enseñanza -reproduciendo así en mayor grado la desigualdad social y regional y las manifestaciones de la opresión de la mujer - en la educación- haciendo todavía un objetivo difícilmente realizable la adecuación de la Universidad a las nuevas necesidades del gran capital en el momento en que es puesta en cuestión la lógica rentabilizadora en que se basa aquélla.

## 2. LAS "ALTERNATIVAS"

La Universidad no sirve hoy a las nuevas necesidades de la economía española - ni tampoco a la nueva reordenación de fuerzas que se está produciendo en el seno de la clase dominante frente a la inevitable hora final de la dictadura y - al ascenso actual del movimiento de masas.

Combinar unas concesiones en el terreno de la "democratización" de la Universidad con la necesidad de una "modernización" de la misma para que sirva mejor a la formación de asalariados intelectualmente cualificados para asumir las tareas que les exige el capitalismo, ésa tiende a ser la orientación dominante en el seno de la burguesía. Se trata en suma de buscar nuevas vías de "integración" de estudiantes y profesores, por un lado, mientras que por otro se pretende asegurar la máxima rentabilidad de los estudios en un contexto de crisis económica (lo cual exige el desarrollo de aquellas ramas más ligadas a las necesidades a corto plazo de los capitalistas, la desvalorización de los de carácter humanístico, el mantenimiento de una política de "selección humana", el control ideológico del saber que se imparte y de la formación del profesorado, etc.).

Frente a esta política, que hoy comienza a esbozarse por parte de sectores de la patronal y de las fuerzas políticas burguesas en proceso de construcción, - las diferentes organizaciones y corrientes del movimiento obrero empiezan a definir sus alternativas:

- En primer lugar, la corriente reformista, hegemónica en la mayoría de las Universidades, sobre la base de un análisis unilateral de la crisis de la institución escolar y de la integración del movimiento estudiantil y docente dentro de una política de presión a la burguesía "democrática" y al sector privilegiado del profesorado, pretende materializar un proyecto de "desdemocratización" de la Universidad. A través de los "modelos" de Bellaterra y de los diversos "ensayos democráticos" trata ya de preparar al movimiento para subordinar la conquista de sus objetivos más avanzados -contra la selectividad bajo todas sus formas, contra toda medida rentabilizadora, por la apertura de la Universidad a los trabajadores...- a la colaboración pacífica con catrónicos, autori-

dades académicas en general) o incluso representantes de la patronal. Mediante esta política, esta corriente no hace más que frenar hoy el combate consecuente por la eliminación de todo rastro de autoritarismo reaccionario heredado del franquismo en la Universidad, y mañana no hará más que conducir al movimiento a un callejón sin salida frente a la "nueva" política puesta en pie por los capitalistas y su Estado.

- En segundo lugar, la corriente maoísta conoce una mayor pérdida de autonomía estratégica en este frente: Si bien su concepción de una nueva Universidad le permite combatir una táctica de subordinación a los sectores más atrasados del profesorado y del estudiantado y dotarse de un programa antifiligráfico que desborde los intentos de "integración" futuros, su concepción etapista del proceso que se está abriendo a escala social lo empuja frecuentemente a caer en el seguidismo programático respecto al reformismo y a la adaptación a las ilusiones democráticas de sectores del movimiento. La concepción del PT de un Sindicato Democrático que asuma tareas de co-gestión dentro de organismos de gobierno universitario "más democrático" es el ejemplo claro de ello.

- En tercer lugar, organizaciones como LC, subestimando el margen de maniobra de la burguesía e incluso la actitud del PC ante la batalla por la "democratización" de la Universidad, pretenden aparecer como las más "consecuentes" defensoras de la lucha por la "democratización" de aquella, confundiendo la actitud de los revolucionarios ante la lucha necesaria por las libertades en general y la que han de mantener ante una institución de clase, aún "democratizada". Sin embargo, en el caso de LC, esta actitud oportunista se combina todavía con un sectarismo frente a toda utilización de cauces legales que dificulta la unidad de acción con las otras corrientes.

- Por último, reaparece hoy una corriente ultraizquierdista todavía minoritaria que, subestimando las brechas posibles a introducir dentro de la Universidad e opinando a esta tarea la lucha permanente política o ideológica, se niega a responder a las preocupaciones actuales de numerosos estudiantes y a la necesidad de hacer la experiencia de los límites de la futura Universidad "democrática" con el fin de asegurar el desbordamiento de masas de la práctica reformista.

### 3. POR UNA ALTERNATIVA REVOLUCIONARIA

Para los m-r no hay solución intermedia estable a ofrecer entre la crisis de la Universidad actual y la nueva educación por la que luchamos. Para nosotros se trata de integrar el frente universitario a la estrategia de transición que abra el camino hacia la destrucción del Estado burgués, condición esencial para cambiar radicalmente la función actual de las diversas instituciones capitalistas y abrir camino hacia su progresiva desaparición como estamentos separados de la sociedad en su conjunto. En este combate, el avance hacia una Universidad al servicio de los trabajadores ha de apoyarse en la definición de un programa de reivindicaciones democráticas y transitorias que incluya la exigencia de una Universi-

dad democrática (basada en la derogación de toda la legislación franquista represiva y autoritaria que rige en ella, en el respeto pleno de las libertades fundamentales por las nuevas autoridades académicas, elegidas democráticamente, en la depuración del profesorado reaccionario, etc.), laica (mediante la separación radical entre la Iglesia y la Universidad, la expropiación de las Universidades y Centros Superiores dependientes de la Iglesia y el Opus Dei), respetuosa de la existencia de diferentes nacionalidades y regiones (mediante la creación de Universidades Nacionales y la creación de centros suficientes en todas las regiones), gratuita (rechazando toda nueva subida de matrículas, exigiendo la gratuidad total de los diferentes servicios sociales...), abierta y no selectiva (supresión de todas las barreras selectivas, formación unificada, libre acceso a la Universidad de los trabajadores no bachilleres, etc.), autónoma frente a la patronal y su Estado (disolución de los patronatos, de los consejos disciplinarios, etc.), crítica de la sociedad de clases (formación polivalente, elaboración de "contraplanos" aprobados por las Asambleas, libertad de enseñanza, supresión del sistema de exámenes, derogación del art. 8 de la Ley de Relaciones Laborales, denuncia de las "profesiones" y su papel en la sociedad capitalista, etc.), foco de apoyo a las luchas obreras y populares, a las de toda la juventud (particularmente por el derecho de voto a los 16 años, contra el Decreto sobre el Servicio Militar fuera del lugar de residencia, etc.) y a las antiimperialistas en general.

La lucha por una nueva Universidad ha de apoyarse en la más firme alianza de estudiantes, profesores (y con este sector juega un papel de primer orden el combate por la creación de un Cuerpo Único del Profesorado) y trabajadores en general al margen de toda colaboración con una u otra fracción, de la burguesía o de la "cooptación" pacífica de la Universidad burguesa.

Esa alianza ha de basarse en la lucha por el Control de los Trabajadores Estudiantes y Enseñantes sobre la Educación y la Universidad, única vía capaz de permitir la conquista de una auténtica Universidad al servicio de los trabajadores, autogestionada democráticamente, dentro del combate general por una nueva sociedad socialista. En ese camino, ya desde hoy los revolucionarios propondremos la formación de Comisiones de Control de estudiantes y profesores para asumir las tareas diversas que permitan la conquista de todas las reivindicaciones sobre la base de la organización independiente del movimiento estudiantil y enseñante, así como el impulso de todas aquellas medidas destinadas a la coordinación con las organizaciones representativas del movimiento obrero y popular y a la realización de todas las experiencias posibles, aun parciales y puntuales, que permitan romper con el "ghetto" universitario y demostrar la posibilidad de una nueva educación en una nueva sociedad.

Esta orientación general no puede sin embargo ignorar la necesidad de hacer la experiencia de los límites del proyecto vehiculado por el reformismo, dado el peso de las ilusiones democráticas en amplios sectores del movimiento. Incluye, y no excluye en absoluto, la utilización en muchos casos de organismos de carácter-

híbrido (ni dependientes de las autoridades académicas ni directamente representativos del movimiento) como juntas tripartitas y paritarias o comisiones para tareas concretas de composición variable, o la participación en elecciones a rectores y decanos, etc. Ignorar la importancia de estas batallas en la fase actual de radicalización del estudiantado significaría en muchos casos una marginación propagandística de las preocupaciones del movimiento. Por el contrario, aceptar las ilusiones de sectores del estudiantado planteando una alternativa "co-gestionaria" significaría no tener en cuenta los nuevos proyectos de la burguesía y el carácter de clase de la Universidad aun "democrática", dejando así desarraigado al movimiento estudiantil ante las batallas futuras. Nuestra respuesta táctica habrá de tender siempre a utilizar la presencia en esos organismos o las batallas electorales que puedan producirse con el fin de popularizar las reivindicaciones más sentidas por el movimiento emplazando a esos organismos o a los nuevos cargos académicos a respetarlas y exigiendo un derecho de veto, de imposición de todas aquellas medidas aprobadas por las Asambleas, únicos órganos soberanos del movimiento de estudiantes y enseñantes. Esta línea de intervención habrá de ir dirigida por tanto al desbordamiento de los proyectos de "integración" y "co-gestión" de burgueses y reformistas y habrá de subordinarse al impulso de la autoorganización del movimiento a través de sus Asambleas y Comités Elegidos y Revocables.

En el marco de la situación inestable que ha de abrirse con la caída final de la dictadura franquista, no cabe duda que con el desarrollo desigual de la radicalización estudiantil y, sobre todo, dadas las contradicciones en que ha de moverse la nueva política educativa de la burguesía, experiencias diversas se van a producir en las que la tentación "universitarista" (es decir, la ilusión de crear islotes "democráticos" e incluso "contestatarios") va a ser real dada el menor peso político del movimiento estudiantil y la hegemonía reformista sobre el movimiento obrero. En esta situación, la oscilación entre la adaptación oportunista y el repliegue sectario ante las preocupaciones del movimiento solo podrá ser combatida por una organización marxista revolucionario que, al mismo tiempo que lucha por extender las conquistas y experiencias más avanzadas del movimiento, sepa introducir el punto de vista de los intereses de la clase obrera frente a los representantes del Estado burgués o a los púramente corporativistas de sectores del profesorado y del estudiantado.

#### 4. ORGANIZAR EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

Después de un ciclo de fapase del movimiento estudiantil en el que solo una vanguardia restringida era capaz de asegurar una actividad regular frente a la política de la dictadura y la burguesía, con el curso 74-75 se entró en un nuevo ciclo en el que los efectos de la crisis política y de los cambios producidos en la Universidad tenían también consecuencias contradictorias: Por un lado, mayor politización del movimiento estudiantil pero menor peso central dado el protagonismo creciente de la clase obrera y el peso de una vanguardia en su seno; Por

otro, configuración progresiva de un movimiento político-reivindicativo que permita su masificación y le dota de una dimensión anticapitalista creciente frente a la política rentabilizadora de la burguesía. Y en el trasfondo de esta situación se ha ido convirtiendo el problema de la Enseñanza en una preocupación creciente de toda la población trabajadora, deseosa de arrebatar a la burguesía el monopolio que ésta detenta sobre el sistema de formación.

Con el curso último, la "expectativa" del movimiento estudiantil ante el desenlace de la crisis política, el parlamentarismo en que han caído la mayoría de las corrientes de vanguardia en perjuicio de la búsqueda de las formas de movilización profunda del estudiantado, han caracterizado unos meses de escasa lucha estudiantil masiva en la mayoría de las Universidades. Movilizaciones de apoyo a las luchas obreras, por la Amnistía, en solidaridad con Vitoria, los actos culturales masivos, la presencia de representantes de organizaciones obreras en las facultades en ocasión de la preparación del 1º de Mayo no fueron acompañadas de una profundización de la lucha por las reivindicaciones específicas más urgentes particularmente frente al decreto de cuatro convocatorias o al decreto sobre el servicio militar.

Todo esto ha tenido repercusiones negativas en cuanto a los ritmos de construcción de una organización unitaria del movimiento estudiantil, abierta a todos los luchadores y dispuesta a combinar tanto las reivindicaciones que atacan directamente a la dictadura hoy como aquellas que permiten denunciar la política rentabilizadora de la burguesía y el carácter de clase de la enseñanza que se imparte.

De esta forma el intento sectario por parte del PTE de proclamar la "Federación de Sindicatos Democráticos" y la respuesta tardía -y también con rasgos sectarios- de organizaciones como MC y PC mediante la iniciativa de una Coordinadora Estatal llegaron en un momento en el que el movimiento estudiantil no podía sentirse protagonista de las decisiones que pretendían asumir estas corrientes. En esta situación, nuestra organización no se mostró capaz de centralizar sus fuerzas a escala de Estado con vistas a impedir tanto la precipitación sectaria del PTE como las reticencias del PC a acelerar la construcción del sindicato estudiantil. Nuestra ambigüedad ante el carácter de la organización unitaria a construir (resistiéndonos a concebirlas como sindicato) tampoco favoreció una actitud ofensiva ante las otras corrientes.

Un balance de la evolución del movimiento estudiantil (configuración como movimiento político-reivindicativo aliado de la clase obrera, tendencia a dotarse de una organización unitaria estable para asumir sus diversas tareas de lucha) y de los fallos de la reorientación de la intervención de nuestra organización (particularmente en la necesidad de profundizar nuestra concreción de Frente Único e impulsar en este sector) nos ha de llevar a romper con una visión restrictiva de lo que es un "sindicato" (concebido únicamente como dirigido a defender los intereses de aquellos que se ven obligados a vender su fuerza de trabajo...) y a asumir consecuentemente la batalla por un Sindicato Único Estudiantil, concebido co

no la organización permanente del movimiento estudiantil sobre unas bases unitarias y de alianza con la clase obrera. Ello no significa que nuestras críticas a las concepciones corporativistas no sigan siendo correctas. El medio estudiantil constituye una capa social no homogénea y la defensa de sus reivindicaciones ha de ser asumida desde el punto de vista de los intereses de los trabajadores en general. Tampoco significa dejar de combatir aquellas concepciones que, en nombre del Sindicato, pretenden frenar la dinámica de auto-organización del movimiento estudiantil subordinándola a la "autoridad" de la dirección del sindicato en cada momento dado.

Pero, por encima de estas diferencias con la concepción corporativista y no democrática del movimiento estudiantil, es preciso dejar claro que puesto que no concebimos un Sindicato como un organismo únicamente ligado a la defensa de los intereses inmediatos o a la simple lucha reivindicativa, batallaremos por un Sindicato Unico Estudiantil que, orgánicamente ligado al Sindicato Unico Obrero, asuma las diversas tareas puestas al orden del día por la lucha de clases y libremente aceptadas por todos los luchadores que participan en su seno.

En este sentido, este Sindicato Unico Estudiantil deberá superar los errores que en el pasado caracterizaron al SDEU, tanto en lo que se refiere a su programa -no a un programa puramente "democrático" o de "gestión académica", sí a unas bases de adhesión generales que afirmen la voluntad de alianza con la clase obrera entorno a la lucha política y reivindicativa- como a su estructuración -no a la separación representantes-representados, sí a la creación de estructuras de base en todos los cursos abiertas a todos los luchadores, papel soberano de las Asambleas y revocabilidad de los elegidos por ellas, organización sobre una base confederal, derecho de tendencia reconocido en los Estatutos- y también habrá de subordinarse al impulso de la autoorganización en los momentos de lucha.

De esta forma, nuestra política con otras corrientes podrá situarse en el terreno real: Qué Sindicato, es decir, qué tareas ha de asumir; Cómo construirlo; Qué relaciones ha de mantener con el movimiento obrero. Propugnaremos un Sindicato capaz de estructurar un movimiento político-reivindicativo, evitando tanto la visión corporativista como la politicista; Propondremos su construcción al calor de las luchas del próximo curso y sobre la base de creación de Coordinadoras Estatales de delegados y representantes de Asambleas que preparen la realización de un Congreso Sindical Constituyente a partir de los Delegados surgidos de las Asambleas; Integraremos esta batalla dentro del marco general del proceso hacia un Congreso Sindical Constituyente de todos los trabajadores que permita una ligazón orgánica del Sindicato Estudiantil con el de toda la clase obrera. Dentro de esta perspectiva, desarrollaremos desde ahora una batalla porque los organismos representativos del movimiento estudiantil se coordinen con los organismos "pre-sindicales" de trabajadores y enseñantes.

Es en el debate sobre cómo construirlo donde nos delimitaremos de la concepción del PTE (y parcialmente de la LC), que pretenden crearlo al margen de la unidad



de acción con las otras corrientes y de una participación masiva del movimiento estudiantil en su constitución. También, frente al PC, no creemos que haya que "esparar" a la caída final de la dictadura sino que será en el proceso mismo de --conquista de las libertades y en función de los ritmos de masificación del movimiento como podrá llegarse a determinar el momento más adecuado para la realización del Congreso Sindical Constituyente que tenderá a coincidir con la hora final de la dictadura.

Y será integrandolo dentro del proceso de construcción del Sindicato Unico Obrero como podremos expresar más concretamente nuestra batalla por una alianza orgánica y estable entre el movimiento estudiantil y el movimiento obrero en torno a unas bases de lucha de clases. Esta batalla general no va a ser fácil pero se verá enormemente favorecida por el fuerte sentimiento unitario del movimiento estudiantil y por el proceso pre-revolucionario que ha de profundizarse con la caída final de la monarquía franquista. Nuestra tarea será la de una tendencia revolucionaria en el marco mismo de las estructuras de que se está dotando el movimiento con el fin de popularizar las propuestas de organización y acción más adecuadas y capaces de atraer a sectores amplios de vanguardia y particularmente a los influenciados por las corrientes centristas.

##### 5. ORGANIZAR LA FRACCION DE LCR-ETA(VI) EN LA UNIVERSIDAD

Dada la orientación central de LE hacia la implantación en la vanguardia obrera por un lado, y por otro la relativa autonomía -ligada a su menor peso central- del movimiento estudiantil en cuanto a su problemática de intervención, creemos necesario una reestructuración del sector basada en la creación de "Organizaciones Universitarias de LE" en todas las Universidades. Estas "Organizaciones Universitarias de LE" agruparán a todos los militantes estudiantes y estarán dirigidas a nivel estatal por un Comité Estudiantil Central designado por el C.C. y a nivel local por un Comité Estudiantil Local designado por las direcciones locales. Estas últimas serán encargadas de dirigir las Coordinadoras y dar una orientación táctica de intervención en el sector, corriendo a su cargo la elaboración de la revista "Universidad Roja". Tanto la CEC como las CEL deberán estar controladas políticamente por las direcciones centrales y locales correspondientes.

La conversión del sector estudiantil en "Organizaciones Universitarias de LE" ha de ir acompañada de una revalorización del Estatus de Stagiario que permita la integración rápida de los simpatizantes, aunque deberá ir acompañada de un mayor rigor a la hora de integración definitiva de los mismos como militantes titulares a diferencia de los criterios que rigen fundamentalmente en el sector obrero.

Tanto los elementos diferenciales de la Universidad respecto a los otros sectores de la juventud como el papel actual de este sector en la fase de construcción actual de LE, particularmente en lo que se refiere a la aparición central, no per

miten optar hoy por la creación de las JCR en la Universidad. Lo que sí se hace - necesario es la determinación en cada localidad de qué militantes y simpatizantes particularmente de primeros cursos, bien por su papel político de encuadramiento, bien por su trabajo en un barrio, deberán combinar una actividad desde la "organización universitaria de LE" con una intervención en las JCR.

En cuanto a aquellos simpatizantes que no formen parte de la "Organización Universitaria de LE" ni de las JCR, se tratará de desarrollar un trabajo regular de fracción amplia a nivel de centro y curso con ellos y de mantener una política de charlas a través de círculos rojos.

Se hará necesario sin embargo prever una coordinación con las JCR que permita desarrollar toda una serie de campañas comunes a toda la juventud. Será en función de los ritmos de evolución del movimiento de la juventud y de los avances en la construcción de la organización marxista-revolucionaria como podrá plantearse en el futuro la integración o no de la universidad en las JCR.

Por otro lado, la relación cada vez más estrecha entre la intervención estudiantil y la desarrollada entre los enseñantes, particularmente PNNs, exige definir como objetivo la integración conjunta en células universitarias y, transitoriamente, la presencia regular de responsables de células de PN y PNNs en las coordinadoras y comisiones locales.

Superar la deshomogeneización del sector, asegurar una capacidad de elaboración y dirección táctica exige un funcionamiento regular de las CEL y particularmente de la Comisión Estudiantil Central. La composición estable de esta última deberá ser respetada el máximo posible y sólo el CC podrá modificarla. Esta será una condición esencial para poder formar un equipo capaz de dar orientaciones generales y de concretarlas a través de iniciativas de acción y campañas a escala de estado. Igualmente, en la Elección del CC se deberá tener en cuenta la presencia de varios responsables del trabajo en este sector.

23 de Junio de 1.976

SOBRE LA CUESTION DEL SINDICATO ESTUDIANTIL

Creemos necesario explicar el cambio esencial que sobre esta cuestión aparece en el Proyecto de Resolución:

a) La herencia del "Segundo Aliento", versión española: La organización ha arrastrado hasta hace poco una serie de concepciones que no eran más que la "teorización" de una coyuntura determinada en la evolución del movimiento estudiantil a escala europea y también española: La crisis posterior al ascenso de esos movimientos que culminó en el 68 y luego en su "cartelización" y estallido como movimiento unitario. A partir de ello se señalaba la imposibilidad de un movimiento unitario. Sobre todo, se criticaba la concepción del M.E. como "sindicalizable". De esta forma se extrapolaba por un lado un fenómeno coyuntural (la crisis del movimiento estudiantil...) y por otro se confundía la crítica al corporativismo con el rechazo del Sindicato Estudiantil, cayendo en una visión restrictiva de lo que es un Sindicato. Con el nuevo ciclo de recomposición del M.E. a escala española y también europea, estas tesis fueron progresivamente puestas en cuestión.

b) Nuestra reorientación: Buscando una nueva caracterización del M.E., tratando de definir una táctica de F.U. en la Universidad, hemos intentado responder al nuevo ciclo del ascenso del M.E. en el Estado español. Así, considerando al ME como "político-reivindicativo", asumiendo a partir del Bol. 12 y sobre todo desde Enero la perspectiva de una organización unitaria estable del M.E., hemos avanzado en una puesta en cuestión de las tesis tradicionales, pero todavía con retraso con respecto a los nuevos problemas que iba planteando el mismo ME. Manteníamos todavía una política ideologicista, cuando no sectaria, o en el mejor de los casos una actitud ambigua ante la aspiración de sectores amplios del ME de dotarse de un Sindicato, concebido sencillamente como la organización permanente de lucha -- que necesitan. Nos situamos así en una posición defensiva nada favorable ante la política real entre la mayoría de las corrientes sobre qué sindicato, cómo construirlo y qué relaciones ha de tener con el movimiento obrero organizado. Se hacía necesario, pues, poner en cuestión la concepción restrictiva del Sindicato que de hecho se utilizaba en la polémica con las otras corrientes.

Y es significativo que en países como Francia e Italia asistamos hoy a un nuevo ciclo de recomposición del ME en el que aparece la problemática del Sindicato Estudiantil. Nuestros camaradas franceses, después de un balance de las luchas de este curso, han comprendido la problemática real y próximamente adoptarán una orientación dirigida al impulso de un Sindicato Único Estudiantil, llegando así a -- las últimas consecuencias de la reorientación de su intervención en la Universidad.

c) Por una concepción amplia y dinámica del Sindicato: En nuestro folleto "Por un Sindicato Único de Clase" ya expresábamos una visión de Sindicato que no partía de una separación formal de tareas entre éste y el Partido de vanguardia sino que insistía en que, puesto que la lucha de clases es una, las tareas del Sindicato de-

pendían de cada período determinado (no serán las mismas en las situaciones "normales" que en las pre-revolucionarias o revolucionarias) y del nivel de conciencia y relación de fuerzas entre las diversas corrientes dentro de este Sindicato. Partiendo de lo anterior, atacábamos la concepción sindicalista-corporativista que --pretende reducir las tareas del Sindicato a la defensa de los intereses elementales "económicos" de los trabajadores, mediante la simple negociación de la renta de su fuerza de trabajo. Decíamos que esa concepción había entrado abiertamente en crisis con la nueva época abierta por la primera guerra mundial, después de una larga fase de desarrollo "pacífico" del capitalismo.

d) Siendo consecuentes con esta redefinición debíamos tratar de aplicarla y concretarla en función del sector a que nos dirigimos. Si estamos de acuerdo en que el estudiantado es una capa social no homogénea pero capaz de segregar un movimiento político-reivindicativo que pueda llegar a organizarse permanentemente, particularmente en sus ciclos de ascenso, entonces debemos deducir que la respuesta tradicional dada a esta necesidad de organización permanente de un medio social determinado es el sindicato. Precisamente por la especificidad del movimiento estudiantil, este sindicato no puede basarse en la defensa de unos intereses a largo plazo del estudiantado, sino en la necesidad de configurar un movimiento político-reivindicativo aliado a la clase obrera e independiente de los capitalistas y su estado.

En resumen, nuestro argumento de que "los estudiantes no constituyen una clase ni forman parte de la clase obrera puesto que no se ven obligados a vender su fuerza de trabajo" pese a tender a ser en su mayoría "aprendices de futuro trabajador" es correcto, pero no es razón "de principio" contra la organización del movimiento estudiantil a través de un sindicato. Adoptamos ahora una orientación hacia la construcción de un Sindicato Único Estudiantil como marco orgánico estable de una política de F.U. en la Universidad en torno a unas bases de lucha de clases capaces de convertir al movimiento estudiantil en aliado de la clase obrera. Esta orientación se basa en que el estudiantado sufre un proceso de radicalización ligado a la crisis social global y a sus efectos en la Universidad que le convierta en aliado potencial de la clase obrera.

En realidad, ninguna de nuestras tesis de fondo avanzadas con la reorientación desaparece. Únicamente, se trata de profundizar ésta y romper con la confusión entre la crítica a la concepción sindicalista-corporativista --que sigue siendo esencial en la Universidad-- y el rechazo erróneo al sindicato estudiantil. Por ejemplo, en el folleto editado en febrero ("Por una alternativa revolucionaria para la Universidad") bastaría con sustituir la palabra "organización unitaria" por "sindicato" y ampliar lo que se dice allí con lo incluido en el proyecto de resolución sobre la perspectiva del Congreso Sindical Constituyente y su relación con el Sindicato Único Obrero. Es esa concreción de la batalla por el sindicato la que nos diferencia de hecho de reformistas, centristas o sectarios.